



AUTORIZA PAGO DE BOLETA DE HONORARIOS A CÉSAR ANDRÉS SUÁREZ SÁNCHEZ.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº

250

CHILLÁN, 27 FEB. 2025

VISTOS:

- a) La Ley Nº21.634, que moderniza la Ley Nº19.886 y otras leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado, y su reglamento aprobado por el D.S. Nº661/2024 del Ministerio de Hacienda y sus respectivas modificaciones posteriores;
- b) La Resolución Nº 7 de 2019 y Nº 14 de 2022, de la Contraloría General de la República;
- c) La Ley Nº21.722 de Presupuesto del Sector Público para el año 2025;
- d) La Resolución Exenta Nº 1377 de fecha 03.11.2022 que me designa Encargada del Departamento de Administración y Finanzas del Serviu Región de Ñuble;
- e) La Resolución Exenta RA Nº125625/1/2025 de fecha 06.01.2025 que encomienda funciones directivas;
- f) La Resolución Exenta Nº 178 de 11.02.2025 que Delega Facultades y Atribuciones que indica en el jefe y/o Encargado del Departamento de Administración y Finanzas del Serviu Región de Ñuble;

CONSIDERANDO:

- a) Que, mediante el Memorandum Nº399 de fecha 19.02.2025 del Departamento Técnico de SERVIU Región de Ñuble se remitió boleta de honorarios al Departamento de Administración y Finanzas;
- b) Que, procede gestionar el pago de boleta de honorarios por atención profesional correspondiente a autorización y protocolización de escritura;
- c) La boleta de honorarios emitida según el siguiente detalle:

BOLETA	FECHA	RUT	TOTAL
81601	17-02-2025	10.377.338-5	58.480

- d) Certificado de conformidad de servicios, suscritos por contraparte técnica con fecha 19.02.2025;
- e) Que existe disponibilidad presupuestaria para el pago de los servicios señalados;

RESOLUCIÓN:

- 1. AUTORIZÁSE** el pago de boleta **Nº81601** por un total de **\$58.480.-** (cincuenta y ocho mil cuatrocientos ochenta pesos) impuesto retenido de 14,5%
- 2. AUTORIZÁSE** al Sub Departamento de Finanzas de Serviu Ñuble a girar a favor de César Andrés Suárez Sánchez, Rut: 10.377.338-5, el monto indicado.
- 3. PUBLÍQUESE** la presente Resolución en sitio de transparencia de Serviu Región de Ñuble.

4. **IMPÚTESE** el gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución al Subtitulo 22 ítem 12 asignación 005, "Derechos y Tasas" del presupuesto vigente de SERVIU Región de Ñuble año 2025.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y PUBLÍQUESE.



[Handwritten signature]

CAROLINA MENDOZA CONTRERAS
ENCARGADA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

[Handwritten initials]
IAS/HH/thh

Distribución:

- Administración y Finanzas
- Oficina de partes

